



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 132380
CUI 11001020400020230157800
CRISTIAN ANDRÉS CABEZAS COVALEDA

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 09 de agosto de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 03 de agosto del 2023, emitido por el señor Magistrado **FABIO OSPITIA GARZON**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **CRISTIAN ANDRÉS CABEZAS COVALEDA**, contra el Juzgado 1° Penal del Circuito de El Espinal y la Sala Penal del Tribunal Superior de Ibagué, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales. así mismo, dispuso vincular al Juzgado 2° Penal Mixto Municipal de El Espinal, la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de la misma municipalidad, y como terceros con interés legítimo en esta actuación, a las demás autoridades, partes e intervinientes en el proceso penal con radicado 73268600045220130038000.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 73268600045220130038000, en especial a **las víctimas**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **un (1) día**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenal004tutelas2@cortesuprema.gov.co, despenal004fo@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co;

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

JOSE VICENTE LEON V.